46 37

✠

ORACION
GRATULATORIA,
QUE EN NOMBRE
DEL PARLAMENTO
DE ESCOCIA
HIZO MILORD THAYLORD
A SU ALTEZA REAL
CARLOS EDUARDO,
PRINCIPE REAL DE ESCOCIA,
Y DE IRLANDA,
EN EL CAMPO REAL DE EDIMBURG
à 15. de Septiembre de 1745.

TRADUCIDA EN CASTELLANO por el Doctor Don Juan de Lacy, Calificador del Santo Oficio, y Capellan Mayor de la Real Iglesia, y Casa de San Antonio de los Alemanes de esta Corte, &c. quien la dà al Publico para obstentar

su

ſu afecto , y correſpondencia à la Catholica Monarquìa , para que ſe demueſtre la piedad grande con que Dios nueſtro Señor hace proſperar las Armas , quando ſe vibran en defenſa de la Catholica Fè , y para que ſe vea ſer Dios mas propicio al influxo Catholico de la Nacion Eſpañola , que en el tiempo de la Ley antigua , pues no pueden competir , ni los triunfos de Betulia , ni los prodigios de Jericò , con los que ha favorecido la Divina Mageſtad à los deſignios de las dos Monarquìas Catholica , y Chriſtianiſsima en las Armas del Sereniſsimo Principe de Eſcocia , è Irlanda , protegidas del magnifico zelo de las referidas Monarquìas, para que conſternada la heregìa de los Dominios de la Gran Bretaña , quede entendida , que Dios habita en los Exercitos de la Chriſtiandad ; y que ſi el año paſſado derramaron lagrimas los Catholicos llorando las penalidades de la inſolencia heretical, en virtud de aquel Acto cruel del Parlamento de Irlanda ; aora cogen el fruto de aquellas lagrimas en el gozo , que explican dando à Dios gracias por tantas Victorias , eſperando vèr toda la Gran Bretaña , como tiene yà todo el Reyno de Eſcocia , ſujeta à ſu legitimo Rey , natural Señor.

Gran



Ran Principe, y Regio Señor de Escocia. Nunca el gran pesar, y sentimiento con que entre sollozos suspirabamos, nos pudiera lisongear con la esperanza de vèr el felìz dia en que estuviessemos sujetos à el hijo, y heredero de nuestros Reyes legitimos, bolviendose à sus Dominios, por haverles ofendido con grande iniquidad contra sus derechos, porque estaba Dios irritado, haviendonos su Divina Espada hecho padecer el peso de su venganza; en cuya ocasion, aprovechandose el Usurpador de la oportunidad, nos avassallò, y esclavizò.

Hizo mayor nuestra desgracia, porque no estando acostumbrados à recibir leyes de Estrangeros, el Elector de Hannovèr, sin cuidar de nuestro consuelo, con un Govierno suave, y apacible, juzgò tener autoridad para imponernos un yugo pesadissimo, y de la mayor aspereza, valiendose de nuestro abatimiento para practicar esta injuria.

Aun-

Aunque nueſtras quexas, y repreſentaciones han ſido continuas, nos hemos viſto preciſados à ſufrir el yugo, que ſe nos puſo à peſar nueſtro. Nueſtros Privilegios, y Religion no han podido exonerarſe de la dominacion de un arbitrio poderoſo. Nueſtro Comercio no goza yà mas exiſtencia, que en nueſtra memoria. Nueſtros Puertos ſe havian cerrado por falta de ſocorro. Londres, y Hannovèr havian hecho Alianza para deſpojarnos, y aun, ſi huvieſſe ſido poſsible, para quitarnos la luz del dia. Apenas pudo nueſtro Parlamento conſeguir para ſola formalidad la conſervacion de algunos Diputados en Inglaterra. Aquel cèlebre Parlamento condecorado con la aſsiſtencia de los abuelos de vueſtra Alteza Real, yà no tiene voz para hacerſe oìr, yà ſu Orador no tiene lengua, ni libertad; la voz del Parlamento de Londres es como un trueno, que ſe diſpara, y aturde: eſtas ſon las maximas de Cromuel, y de ſu tyranìa.

Con una tan mala politica ſe diſcurriò, para dirigir el animo à compelernos à llorar

à los pies del Trono del Eſtrangero, ſolicitando nueſtro conſuelo, y alivio, haviendo conſeguido imponernos tan duro yugo, y aniquilarnos por aquel methodo; pero la politica de Germania nunca ſerà la que nos convenga, porque un Eſcocès no tiene el modo de penſar como un Alemàn, ni ſe ſujeta al yugo de Vaſſallo con el mal trato. Su libertad ſe govierna por la razon: ſi el Eſcocès ama, quiere tambien que le amen. No rinde ſu obediencia à las amenazas, pero ſe ſacrifica con eſpontanea libertad. Un Principe Eſtrangero nunca llegarà à conocer nueſtras maximas politicas, por lo que ſolamente la deſcendencia de nueſtros legitimos Reyes nos es apreciable ſobre todo.

Para amaros, y recibiros, Gran Principe, en nueſtros corazones, no hemos aguardado à que fueſſes nueſtro libertador, y bienhechor; ſon nueſtros votos tan antiguos como el Trono en que ſe ſentaron vueſtros iluſtres abuelos, que nos governaron; no los han minorado los tiempos, antes bien

los

los aumentan, y manifieſtan los reſpetables monumentos, que de ellos conſervamos en nueſtro Reyno. Os eſperabamos para perſuadiros à eſto, y manifeſtarlo à nueſtros Enemigos; pero por otra parte la impoſſibilidad que teniamos para ello nos cauſaba inquietudes; y dilataba nueſtras eſperanzas.

Al paſſo que nos complacemos por los felices ſuceſſos de las Armas, que Dios ha pueſto en vueſtras manos para nueſtro alivio, nos damos à un tiempo reciprocos parabienes. La proteccion de Dios nos aſſegura el perdon, que eſperamos merecer unidos à vueſtra Alteza Real con ſola nueſtra lealtad, y zelo. Os preſervaremos de aſſeſſinos, derramando haſta la ultima gota de nueſtra ſangre por vueſtra conſervacion, y nueſtra dicha. Combidamos à nueſtros Regimientos que eſtàn en Flandes, que vengan à defender una Cauſa, que les es comun con noſotros. Yà la Europa con la expectativa de eſte felìz ſuceſſo nos mira como à ſus Aliados; yà nos dexais gozar

de

de las anticipadas delicias, y ventajas de tanta dicha.

Con vueſtro Govierno bolverà à ſer el Parlamento de Eſcocia lo que fue en tiempo de vueſtros abuelos, y olvidarà, que tenia perdida ſu gloria, y eſplendòr, ſus Juntas, y ſu libertad. Con vueſtra autoridad eſtablecerà leyes fundamentales para conſervaros, y mantener vueſtra Religion, y para el reſtablecimiento de nueſtros Privilegios, y Comercio. El Eſcrito que nos haveis remitido nos dà la mayor ſeguridad de vueſtras diſpoſiciones, por lo reſpectivo à eſte aſſumpto.

Sois Eſcocès de ſangre de nueſtros mas iluſtres Reyes; el valor, y conſtancia que moſtrais en los mayores peligros, no es adquirido, ſino es nativo, y vinculado à la nobleza de la ſangre, y del genio de una Nacion, que os ama, os reconoce, y de quien tiene ſu origen.

Mientras nueſtros Miniſtros os elogian, y ruegan en ſus Templos à la Mageſtad Divina ſe ſirva finalizar la grande obra de nueſ-

tra.

tra libertad , passamos à examinar el proyecto de Govierno , que haveis hecho formar , para que aceptandole , sea tan sincera nuestra sumission , como lo son nuestros votos.

Con licencia : En MADRID. *Se hallarà en la Librerìa de Monsieur Simond , Puerta del Sol.*